

Debate parlamentario

El Gobierno quiere que con el nuevo decreto sobre concertos los centros asuman su “compromiso social con la educación”

EL MINISTRO de Educación, Ángel Gabilondo, ha asegurado que uno de los objetivos del real decreto sobre concertos educativos que prepara el Gobierno es que “todos los centros financiados con cantidades públicas”, ya sean colegios públicos o concertados, “tengan la misma calidad, pero también deben tener las mismas obligaciones”.

Durante la sesión de control al Gobierno en el Congreso de los Diputados, el ministro ha respondido al diputado socialista Luis Juan Tomás García que “los centros sostenidos con fondos públicos” tienen que asumir “su compromiso social con la educación” y realizar “una escolarización sin exclusiones”.

En este sentido, ha asegurado que los centros en los que se concerta la educación básica o el segundo ciclo de educación infantil o los programas de cualificación profesional inicial, “las familias no tienen que hacer ninguna aportación”. Asimismo, ha señalado que el Ministerio de Educación tendrá en cuenta el “esfuerzo” de los colegios por dar una “escolarización equitativa” a la hora de otorgar recursos.

También ha apuntado que los centros concertados “deben satisfacer las exigencias de escolarización y vincularse a la programación de la red de centros que hace las Administración educativa”. “Queremos que esto sea un requisito y no un criterio de preferencia como en el real decreto del año 1985 porque la universalidad y la gratuidad de la enseñanza entre los seis y 16 años es una exigencia que cumple y debe hacer cumplir el Gobierno”, ha subrayado.

Gabilondo ha indicado que el nuevo real decreto sobre concertos educativos debe adecuarse a este “nuevo marco normativo y competencial” y ha expresado “la máxima voluntad de dialogo y de acuerdo” de su departamento para negociar con todos los actores implicados. Por su parte, el diputado socialista Tomás García ha reconocido que la actual regulación de los centros concertados ha dado “buenos resultados”, pero ha advertido de que “todos los potenciales beneficios de este sistema no han sido alcanzados de manera equilibrada”.

Así por ejemplo, ha señalado que el número de inmigrantes es superior en colegios públicos que en concertados, por lo que ha apostado por una reforma que garantice la “igualdad de oportunidades”. Mientras, ha considerado un “disparate” algunas de las propuestas del PP, que, a su juicio, van en la línea de crear un “concerto educativo a demanda” con una “mayor estratificación del alumnado”.